



Medicamentos para reciclar, servicio notarial gratuito, nuevo contacto AMA y donación de mobiliario, ordenadores o material

Estimados compañeros:

Os informamos de diversos temas que pueden ser de vuestro interés en estos momentos:

Medicamentos para reciclar

Os ofrecemos recomendaciones e información relativa sobre los medicamentos para reciclar, que, como viene siendo habitual, se realizará en colaboración con la distribución:

1. **Si hay medicamentos en el barro, no intentéis sacarlos o limpiarlos**, eliminadlos directamente junto con el barro.
2. Si hay medicamentos que estén en las estanterías o se puedan recoger sin estar en el barro, directamente metedlos en las bolsas de SIGRE. **Si no disponéis de ellas, pedidas a la distribución, ya que disponen de suficientes bolsas.**
3. Recordad programar las entregas a las furgonetas de distribución para no saturarlas.
4. En cuanto a las entregas de los almacenes, os informamos de que está todo coordinado. Os solicitamos paciencia ya que **donde no llegue la furgoneta, esta se coordinará con la UME y realizarán un trasvase de cubetas para hacéroslos llegar** sin desprecintar.
5. Finalmente, **recordad o haced foto de toda la medicación que desecháis, de cara a comunicar el siniestro al seguro.**

Servicio notarial gratuito

Asimismo, desde el Colegio Notarial de Valencia se ha habilitado un servicio gratuito de ayuda para todos los afectados de la provincia de Valencia que han sufrido los efectos devastadores de la DANA y que consistirá en la **búsqueda, expedición y entrega gratuita de copias de las escrituras públicas de sus propiedades, perdidas como consecuencia de dichas inundaciones**. Del mismo modo, también se ofrecerá a los damnificados la gestión gratuita y de forma telemática de las actas notariales que necesiten presentar para gestionar los daños con respecto a las viviendas de personas físicas, ante las aseguradoras o el Consorcio de Compensación de Seguros.

Podéis contactar con ellos a través del correo: afectadosdana@valencia.notariado.org

Contacto de AMA para consultas o gestiones derivadas de las inundaciones

Tal y como os informamos a través de la [circular 140 del 30 de octubre](#), la aseguradora AMA ha puesto a vuestra disposición una serie de teléfonos y correos de contacto. Os informamos de que a ello se añade una nueva línea de atención telefónica a nivel nacional con el objetivo de reforzar y brindar

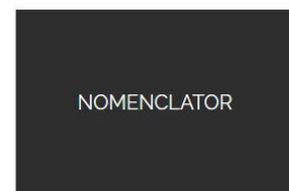
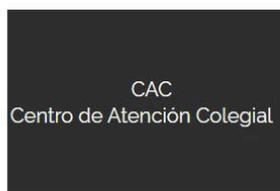
cobertura y atención urgente a todos sus asegurados y con el que también podéis contactar: **900 82 20 82**.

Donación de mobiliario, ordenadores o material

Por último, os recordamos que si queréis donar mobiliario, ordenadores o cualquier tipo de material que creáis necesario para las farmacias afectadas por la DANA podéis ofrecer vuestra ayuda a través del **Foro de La Rebotica**.

Podéis acceder al apartado **Zona de Colegiados / La Rebotica** y dejar un mensaje ofreciendo vuestra ayuda. Necesitaréis logaros como usuarios en la web.

SERVICIOS COLEGIALES



EL PRESIDENTE
Jaime Giner Martínez